

Medellín, 4 de febrero de 2026

OFICIO 0196NR

**“Al contestar favor citar número de oficio,
Radicado y postulado”**

Señor(a)

PERSONEROS (AS) MUNICIPALES

Municipio de Ebéjico

personeria@ebejico-antioquia.gov.co

Municipio de Girardota

personeria@girardota.gov.co

Municipio de Guarne

personeria@guarne-antioquia.gov.co

Municipio de Barbosa

personeria@barbosa.gov.co

Municipio de Santa Bárbara

alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co

Municipio de Bello

gestiondocumental@personeriabello.gov.co

Municipio de Titiribí

personeria@titiribi-antioquia.gov.co

Municipio de San Vicente

personeria@sanvicente-antioquia.gov.co

Municipio de Medellín

info@personeriamedellin.gov.co

Municipio de Amagá

personeria@amaga-antioquia.gov.co

Municipio de Rionegro

personeria@rionegro.gov.co

Municipio de Fredonia

personeria@fredonia-antioquia.gov.co

Municipio de La Unión

personeria@launion-antioquia.gov.co

Municipio de Santa Fe de Antioquia

personeria@santafedeantioquia-antioquia.gov.co

Municipio de Montería

contactenos@personeriamonteria.gov.co

contacto@personeriamonteria.gov.co

Municipio de San Roque

personeria@sanroque-antioquia.gov.co

Municipio de El Peñol

Personeria@elpenol-antioquia.gov.co

Personeria@elpenol-antioquia.gov.co

Municipio de Montebello

notificacionjudicial@montebello-antioquia.gov.co

Municipio de Caldas

notificaciones.judiciales@caldasantioquia.gov.co

atencion.personeria@caldasantioquia.gov.co

Elaboró: Natalia Ramírez P.

Sede Judicial Poblado. Calle 14 48-32, piso 1, Medellín. Teléfono: 604-4017121

Correo electrónico: secsjptsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

mailto:saladejusticiaypazmedellin@gmail.com

Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-de-justicia-y-paz-tribunal-superior-de-medellin/home>

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO PARA NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIAS: TERMINACIÓN ANTICIPADA Y ACEPTACIÓN DE CARGOS E INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL

RADICADO: **2022-84398-06 acumulado dentro del radicado 2022-84398-03**

POSTULADO: Rodrigo Alberto Zapata Sierra alias “Ricardo”

BLOQUE: Frente Suroeste - Bloque Pacífico

FECHAS: 16 y 17 de marzo (Audiencia Terminación Anticipada -virtual); 19 al 22 de mayo y 10 al 14 de agosto de 2026 (Incidente de Reparación Integral- presencial)

HORA: 9:00 a.m.

Cordial saludo,

Me permito comunicarles que, en el proceso de referencia, la doctora María Isabel Arango Henao, Magistrada de Conocimiento de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín; dispuso fijar fechas para llevar a cabo: audiencia concentrada de terminación anticipada y aceptación de cargos, la cual se realizará de **manera virtual el 16 y 17 de marzo de 2025 a partir de las 9:00 a.m.**; así mismo fijó audiencia de incidente de reparación integral del 19 al 22 de mayo y del 10 al 14 de agosto de 2026, de manera presencial, en las instalaciones de la Sede Judicial Horacio Montoya Gil.

A partir de lo anterior, y en el marco de su competencia, en la colaboración armónica entre las Instituciones Estatales, se solicita respetuosamente comunicar a través de los medios que considere más expeditos, esto es, carteleras, emisoras radiales, redes sociales, periódicos locales o los que estime pertinentes, la notificación de las víctimas del conflicto armado del territorio que representa, quienes no pudieron ser contactados a partir de los datos aportados por la Fiscalía General de la Nación.

Se solicita informar a las víctimas, que las primeras diligencias se desarrollarán a través de conexión virtual, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura; se transmitirán vía streaming, y su asistencia es de carácter voluntario y podrán hacerlo ingresando a la página de la Rama Judicial en siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-de-justicia-y-paz-tribunal-superior-de-medellin/audiencias-streaming>. (Dar clic en el link, e ingresar el nombre para acceder a la video conferencia).

Las audiencias de incidente de reparación integral son presenciales, previa realización de las mismas, se le informará oportunamente, a cada víctima, que día les corresponde presentarse.

VÍCTIMAS DE GUARNE	RESIDENCIA
ANA EVA ORTÍZ DE FLÓREZ C.C. No. 21784200	VEREDA LA CLARA

Elaboró: *Natalia Ramírez P.*

Sede Judicial Poblado. Calle 14 48-32, piso 1, Medellín. Teléfono: 604-4017121

Correo electrónico: secsjptsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

<mailto:saladejusticiaypazmedellin@gmail.com>

Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-de-justicia-y-paz-tribunal-superior-de-medellin/home>

Secretaría
Sala de Justicia y Paz

LUZ MARINA HERRERA GALLEGO C.C. No. 21785714	VEREDA LA CLARA
MARÍA AMPARO FRANCO C.C. No.39182787	VEREDA LA CLARITA
MARÍA CUPERTINA MARTINEZ LÓPEZ C.C.: 22103698	SAN ANTONIO

VÍCTIMAS DE MONTERÍA	RESIDENCIA
JULIO ADÁN QUNTERO ZULUAGA C.C. No.3436575	CORDOBA BARRIO SANTAFE CRA 4 MANZANA, LOTE 25

VÍCTIMAS DE SAN VICENTE	RESIDENCIA
MIRIAM DE LA TRINIDAD SÁNCHEZ LOPEZ C.C. No. 43856045	VEREDA SAN ISIDRO
JUAN GABRIEL SÁNCHEZ CARMONA C.C. No. 1041325186	VEREDA SAN ISIDRO
RUBIELA INES SÁNCHEZ VANEGAS C.C. No. 43420414	VEREDA LAS CRUCES
ELCY YADIRA LÓPEZ SÁNCHEZ C.C. No.43856438	CALLE RIANO
LUÍS EDUARDO MORALES MORALES C.C. No. 70285873	BARRIO NUEVO FALDA DEL CEMENTERIO
BERNARDA CEBALLOS DE MORALES C.C. No. 22051425	FINCA LA MONA
ANA JUDITH MARÍN ALZATE C.C. No.22052354	VEREDA LA HONDA
MARÍA ESPERANZA GALLEGO MONSALVE C.C. No. 42842152	VEREDA LA FLORESTA
MARÍA DEL CARMEN VALENCIA DE GALLO C.C. No. 32370023	VEREDA EL CARMELO
DÉBORA MORALES ESTHER MORALES C.C. No.22051568	VREDA LA CABAÑA
MATILDE ECHEVERRY GALLEGO C.C. No. 22048549	Sin Información

VÍCTIMAS DE RIONEGRO	RESIDENCIA
JUSTINIANO MADRID CASTAÑEDA C.C. No. 15426388	BARRIO SAN ANTONIO
MARÍA GABRIELA CARDONA DE MONSALVE C.C. No.21963387	VEREDA EL CAPITO
MARÍA NUBIA JIMÉNEZ DE RAMÍREZ C.C. No. 39431943	BARRIO SAN ANTONIO

VÍCTIMAS DE BARBOSA	RESIDENCIA
LUZ ÁNGELA BUSTAMANTE SANCHEZ C.C. No.21524601	Sin información
LUCELLY GARZÓN MEJÍA C.C.:	VEREDA LA CHORRERA

Elaboró: Natalia Ramírez P.

Sede Judicial Poblado. Calle 14 48-32, piso 1, Medellín. Teléfono: 604-4017121

Correo electrónico: secsjptsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

<mailto:saladejusticiaypazmedellin@gmail.com>

Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-de-justicia-y-paz-tribunal-superior-de-medellin/home>

Secretaría

Sala de Justicia y Paz

21978888	
JOSÉ ALBEIRO CAÑAS MORENO C.C.: 70138327	VEREDA EL PARAISO PARTE ALTA

VÍCTIMAS DE EBÉJICO	RESIDENCIA
DORA ESTRELLA VÁSQUEZ DELGADO C.C. No. 43443069	CORREIMIENTO EL BRASIL LOS POMOS

VÍCTIMAS DE MEDELLÍN	RESIDENCIA
LUZ ASBLEIDY ARANGO RODRÍGUEZ C.C.: 1152685121	BARRIO CASTILLA CALLE 93 N
TATIANA VANESA AGUDELO RUA C.C.: 1037750757	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DE PRADO BARRIO POTRERITOS

VÍCTIMAS DE FREDONIA	RESIDENCIA
GLORIA DE JESÚS BLANDÓN DE ZAPATA C.C.: 42204237	VEREDA EL ZANCUDO BARRIO MARIA AUXILIADORA
CLAUDIA PATRICIA GALLEGO JIMENEZ C.C.: 43413967	FREDONIA EL CALVARIO

VÍCTIMAS DE BELLO	RESIDENCIA
MARÍA JOSEFINA AGUDELO DE ARANGO C.C.: 21541403	Sin información
ESPERANZA AMPARO HERNÁNDEZ ZAPATA C.C.: 22148067	BARRIO LA CAMILA

VÍCTIMAS DE GIRARDOTA	RESIDENCIA
JOSÉ RODRIGO PUERTA GARCÍA C.C.: 3488318	GIRARDOTA LA CALERA
CARMEN TULIA PAREJA, ROSA IRENE PAREJA C.C.: 39353095	VEREDA MANGA ARRIBA GIRARDOTA

VÍCTIMAS DE LA UNIÓN	RESIDENCIA
MARÍA JOSEFINA OCAMPO ARANGO C.C.: 21417395	VEREDA LAS TERESAS

VÍCTIMAS DE SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	RESIDENCIA
OLGA IRENE SALAS OCAMPO C.C.: 21479486	BELLA VISTA SECTOR CANCHA VIEJA

VÍCTIMAS DE SANTA BÁRBARA	RESIDENCIA
MARÍA LIRIA ALVAREZ DE SALGADO C.C.: 21420272	ALTO DE LAS HERMANAS CALLE CORDOBA

VÍCTIMAS DE TITIRIBÍ	RESIDENCIA
-----------------------------	-------------------

Elaboró: Natalia Ramírez P.

Sede Judicial Poblado. Calle 14 48-32, piso 1, Medellín. Teléfono: 604-4017121

Correo electrónico: secsjptsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

<mailto:saladejusticiaypazmedellin@gmail.com>

Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-de-justicia-y-paz-tribunal-superior-de-medellin/home>

Secretaría

Sala de Justicia y Paz

LIBIA MARGARITA CANO ORTIZ C.C.: 32451780	CALLE BOMBONA
--	---------------

VÍCTIMAS DE AMAGÁ	RESIDENCIA
DORA DE JESÚS BERMÚDEZ AGUDELO C.C. No. 21437042	VEREDA LA CALITA

VÍCTIMAS DE CALDAS	RESIDENCIA
LUZ ANGELA RESTREPO DE ZAPATA C.C.: 3916679	VEREDA SALINAS

VÍCTIMAS DE SAN ROQUE	RESIDENCIA
MARIA GRACIELA VILLA RESTREPO C.C.: 32441705	SAN ROQUE CORREGIMIENTO BARRIO PROVIDENCIACALLE PRINCIPAL

VÍCTIMAS DE EL PEÑOL	RESIDENCIA
JORGE HORACIO GUARIN AGUDELO C.C.: 3541187	EL PEÑOL VEREDA HORIZONTES FINCA EL POZO
ELOISA MORALES DE USME C.C.: 21907357	EL PEÑOL BARRIO SECTOR DOS

VÍCTIMAS DE MONTEBELLO	RESIDENCIA
ARELIS ROMERO PIEDRAHITA C.C.: 39200786	VEREDA EL GAVILAN FINCA EL ZARZAL

Igualmente se insta para manifestar a las víctimas, que deben comunicarse con la Secretaría de la Sala de Justicia y Paz a través de las líneas telefónicas en Medellín: (604) 4017121 y (604) 4017132, **para actualizar los datos de notificación** y recibir orientación de cualquier situación frente al trámite y las audiencias programadas.

Cordialmente,


JULIANA RAMIREZ ESCALANTE
Secretaria

Elaboró: Natalia Ramírez P.

Sede Judicial Poblado. Calle 14 48-32, piso 1, Medellín. Teléfono: 604-4017121

Correo electrónico: secsjptsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

<mailto:saladejusticiaypazmedellin@gmail.com>

Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-de-justicia-y-paz-tribunal-superior-de-medellin/home>